



**GOBIERNO VASCO HACE SUYA LA
PROPUESTA DE UGT
Y ABRE LAS PUERTAS AL CONTRATO
RELEVO PARA EL PERSONAL LABORAL**

La Mesa General acepta la fórmula propuesta por el sindicato **UGT**, que pasa por acudir a los listados que emanan de las actuales OPEs en proceso de resolución.

ERRELEBO-KONTRATUA



**EUSKO JAURLARITZAK BERE EGIN DU
UGT REN PROPOSAMENA ETA ATEAK
IREKI DIZKIO LANGILE LABORALENTZAKO
ERRELEBO-KONTRATUARI**

Mahai Orokorrak **UGT** sindikatuak proposatu-tako formula onartu du, ebazpen-prozesuan dauden LEPetako zerrendetara jotzea aurreikusten duena

Hace unas semanas, en el **UGT Informa** del 13 de mayo, ya os informábamos de la propuesta que la representación de **UGT** había presentado para solucionar el problema que se ha producido con la nueva normativa del Contrato Relevo y que durante meses ha tenido paralizada la concesión de estos contratos a cientos de trabajadores y trabajadoras laborales de la Administración vasca, que veían peligrar su jubilación parcial.

Gracias a la idea que **UGT** expuso en la Mesa General y que la Administración ha tenido a bien considerar, estudiar y aceptar, lo que este sindicato valora muy positivamente, como hemos dicho, se ha llegado a una solución para que cientos de compañeras y compañeros laborales puedan acogerse al Contrato Relevo, acortando considerablemente los plazos que requerían otras opciones.

Además, con la idea de **UGT** basada en aprovechar los listados de las OPEs de laborales que acabamos de realizar, se consigue que otros tantos aspirantes que aprobaron las OPEs pero no obtuvieron plaza y que se habían quedado en la calle, ahora obtengan un puesto de trabajo fijo en esta y otras Administraciones, lo cual es un extra más que apreciable a tener en cuenta.

Nos sentimos muy satisfechos/as tanto por haber contribuido a la solución de un serio problema para nuestras compañeras/os laborales, como a la consolidación de empleo en las Administraciones vascas con el acceso fijo de nuevo personal.

Nuestro siguiente objetivo:

**KARRERAKO FUNTZIONARIOEN ERRELEBO-KONTRATUA
EL CONTRATO RELEVO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA**

Esperamos que en Madrid se realicen los cambios necesarios en la normativa de la Seguridad Social y en el TREBEP, para poder aplicarlo y desde **UGT Euskadi** ponernos manos a la obra para negociar su implantación en nuestro Territorio, a la mayor brevedad posible.

JUBILACIÓN PARCIAL

ERRETIRO PARTZIAL

